



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0008 -2023-A/MPS

Chimbote, 02 ENE. 2023

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y Constitución Política del Estado;

Que, el Art. 20°, numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde Designar y Cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el señor Alcalde en uso de sus Atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades ha dispuesto Designar como Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa al Mg. Miguel Santos Santa María Flores a partir del 02 de enero del 2023;

Que, estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20° Numeral 6) y 7) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR al Mg. MIGUEL SANTOS SANTA MARIA FLORES a partir del 02 de enero del 2023, en el cargo de confianza **GERENTE DE GESTION AMBIENTAL** de la Municipalidad Provincial del Santa.


ARTICULO SEGUNDO: Déjese sin efecto cualquier disposición que contravenga la presente resolución

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE al Mg. Miguel Santos Santa María Flores con la presente Resolución de Alcaldía, para los efectos de ley.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

C.C.
Unidades Orgánicas
Archivo


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Ing. Luis Fernando Cúmarro Alor
ALCALDE